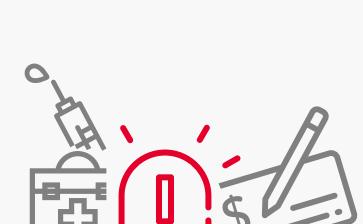


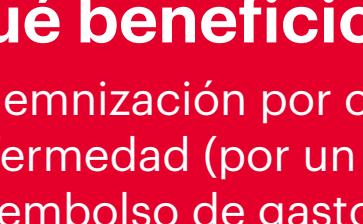


## Renta Diaria por Hospitalización



### Ventajas del servicio:

1. Indemnización de libre disponibilidad
2. Indemnización en vida
3. Apoyo económico para usted y su familia



### ¿En qué consiste este seguro?

Brinda protección al asegurado de las siguientes formas:

1. Indemnización por cada 24 horas de hospitalización
2. Indemnización por muerte accidental
3. Asistencias telefónicas

### ¿Qué beneficios tiene este producto?

1. Indemnización por cada 24 horas que permanezca hospitalizado por accidente o enfermedad (por un máximo de 180 días de hospitalización)
2. Reembolso de gastos médicos por accidente (no paga deducible)
3. Indemnización por muerte accidental
4. Traslado médico por ambulancia terrestre (hasta dos veces al año)
5. Asistencias ilimitadas vía telefónica (Médica, Nutricional, Psicológica)
6. Hematología (2 veces al año)

### ¿Qué no cubre este seguro?

- Enfermedades preexistentes
- Enfermedades de transmisión sexual
- Deportes extremos
- Suicidio o cualquier intento del mismo
- Afecciones propias del embarazo (exclusivo para mujeres)

### Planes

Cobertura	Plan 1	Plan 2	Plan 3
Renta hospitalaria por enfermedad	Q 600.00	Q 800.00	Q 1,200.00
Renta hospitalaria por accidente	Q 1,200.00	Q 1,600.00	Q 2,400.00
Gastos médicos por accidente	Q 800.00	Q 1,000.00	Q 1,200.00
Muerte accidental	Q 20,000.00	Q 20,000.00	Q 20,000.00
Asistencia	Incluída	Incluída	Incluída
Prima neta mensual	Q 55.00	Q 65.00	Q 85.00

### ¿Cómo presentar un reclamo?

El asegurado debe comunicarse con Servicio al Cliente de la Compañía de Seguros ASSA para obtener los beneficios según el reclamo.

1. Indemnización por cada 24 horas que permanezca hospitalizado por accidente o enfermedad

2. Reembolso de gastos médicos por accidente

3. Indemnización por muerte accidental

Estos son productos exclusivos para los tarjetahabientes de BAC Credomatic respaldado por Compañía de Seguros ASSA.



### ¿En donde se adquiere este seguro?

Se ofrece únicamente a tarjetahabientes de BAC Credomatic, respaldado por Compañía de Seguros ASSA.

 **2207-9166**  
SERVICIO AL CLIENTE

 **2213-5510**  
ASISTENCIAS